



Madrid, 26 de mayo de 2014

Querido/a colega:

En primer lugar, lamentamos tener que comunicar el fallecimiento el pasado 22 de mayo del Dr. Alberto Oehling Ruiz, insigne alergólogo y socio de mérito de la SEAIC desde 1960. La Junta Directiva trasladó sus condolencias a su hijo, el Dr. Albert Oehling Günther.

Siguiendo los principios de información de las anteriores Juntas Directivas, te remito los acuerdos tomados en las reuniones virtuales de fechas 07-04-2014 y 12-05-2014.

1. En la reunión del 12 de mayo, **el Dr. Olaguibel estableció que el día 1 de junio quede abierto el proceso electoral para la renovación de cargos de la Junta Directiva. Se renovarán el cargo de secretario y 5 vocales. Por lo tanto, desde el 1 de junio hasta el 31 de junio, los candidatos, de forma individual o colectiva, deben hacer llegar sus candidaturas a la secretaría de la SEAIC (C/ Comandante Zorita, 13, oficina 101-102, 28020 Madrid o seaic@seaic.org).** Se recomienda el envío con acuse de recibo.

Se recuerda que por el artículo 21.b de nuestros estatutos, “cada candidatura, individual o colectiva, dirigida al Presidente de la Junta Directiva, deberá ser propuesta por diez miembros numerarios o de honor, incluirá el programa de actuación, e irá acompañada de una declaración de los candidatos afirmando que están dispuestos a aceptar el cargo, en caso de ser elegidos.”

Además, los candidatos han de ser socios de la SEAIC en condición de socio numerario, con una duración mínima en esta categoría de dos años.

2. Se sigue colaborando con la AEMPS en el proceso de registro farmacéutico de los productos alergénicos para diagnóstico y tratamiento; se elaboraron varias encuestas sobre tipo de vacunas vendidas en nuestro país, tipo de alérgenos a los que se les debería exigir un registro más documentado y cuáles no, así como del tipo de alérgenos que se deberían mantener para diagnóstico. Agradecemos a aquellos socios que han participado en estas encuestas.
3. Se aprobó trabajar con SEICAP en una guía clínica de desensibilización a alimentos. Por parte de SEAIC, se designó al Dr. Antonio Martorell para coordinar e este proyecto
4. El Dr. Ignacio Dávila comentó la buena marcha de la organización del congreso de Salamanca así como de la edición de Tratado de Alergología.
5. Los Dres. Olaguibel y Sastre se reunieron con el Dr. Pórtoles, del Instituto de Salud Carlos III, quien les informó de la puesta en marcha de la plataforma SCReN de investigación: se trata de una plataforma de apoyo a ensayos clínicos huérfanos y ensayos clínicos independientes. Facilitaría los aspectos logísticos para la puesta en marcha, análisis y post-

desarrollo de este tipo de ensayos clínicos. No será gratuito, pero serán muy competitivos. También ayudarían a conseguir financiación.

6. Se aprobó la designación de los doctores de Juan Carlos Celedón, Mario Sánchez Borges, y José Castro-Rodríguez para incorporarse al comité editorial de la revista JIACI.

7. SOLICITUDES DE NUEVAS ALTAS / BAJAS en la SEAIC

Se aceptan provisionalmente las siguientes altas y bajas de la Sociedad, que quedarán definitivamente aprobadas pasados 30 días desde la comunicación a los socios, de no haber objeciones.

SOCIOS PRE-NUMERARIOS

1. YESICA CAROLINA MÉNDEZ DIAZ (Avalada por Dra. Elisa Gómez Torrijos y Dr. Pedro Galindo Bonilla)
2. ISABEL MARIA LÓPEZ BARNES (Avalada por Dr Carmelo Escudero Diez y Dra. Silvia Sánchez García)
3. MARCELA VALVERDE MONGE (Avalada por Dra. Elena Hernández y Dr. Joaquín Sastre)
4. DOMÉNICO ROSARIO MANCINI (Avalado por Dr. José Carlos García Robaina y Dra. Eva Maria Pérez Rodríguez)
5. CLAUDE MICHEL URBAIN RODRIGUEZ (Avalado por Dr. Gabriel Gastaminza y Dra. Marta Ferrer)
6. SORIANO GALARRAGA, Ana María (Avalada por Ignacio Antépara e Ignacio Jáuregui)

SOCIOS NUMERARIOS

7. ANTONIO ZAPATA BARRO.

PASO A NUMERARIOS (ADJUNTAN TITULO)

1. ARACELI CASTRO JIMÉNEZ
2. AMBROSIA ANGELINA VÁSQUEZ BAUTISTA
3. REMEDIOS PÉREZ CALDERÓN
4. ANA MARIA BURGOS MONTERO
5. MARIA ESTELA GÓMEZ NIEVES
6. OSCAR MANUEL ENRIQUE CALDERÓN LLOSA
7. MARIA ANGÉLICA BERMÚDEZ MARTÍNEZ

SOLICITAN PASO A EMÉRITO

ÁNGEL CAMPOS
CARMEN GRANEL

BAJAS

1. NATALIA FUSTER FERNANDEZ (ADHERIDA)
2. NURIA RODRIGUEZ VALIENTE (ADHERIDA)
3. ANA MARIA ROMERO BERZOSA (adherida)
4. Pedro E. SEHABIAGA CARBALLO (adherido)
5. PAOLA ISADORA CESAR BURGOA (PRE-NUMERARIA)

Se recuerda a los socios que el paso de socio numerario a socio emérito no es automático y debe ser el propio socio que cumpla los requisitos el que lo solicite formalmente enviando un escrito a la secretaría de la Sociedad; se recuerdan los requisitos contemplados en los estatutos:

“Podrán ser Socios Eméritos aquellos miembros Numerarios de la Sociedad, con antigüedad superior a 15 años, que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad o hayan cesado en su ejercicio profesional activo o sufran invalidez para el desarrollo de la profesión, acreditando documentalmente dichas circunstancias...”

Sin otros asuntos de los que informar, recibe un cordial saludo

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pedro Ojeda', with a stylized flourish at the end.

Dr. Pedro Ojeda
Secretario de la Junta Directiva SEAIC